

¿Qué está pasando en Colombia?

Poder, legitimidad y crisis social

Alberto Valencia Gutiérrez¹

Colombia está viviendo en este momento una situación que tiene pocos antecedentes en la historia de las últimas décadas. Un paro que ha movilizó de manera espontánea una enorme cantidad de ciudadanos, de origen heterogéneo, con fuerte presencia de los jóvenes, sin que ninguna agrupación política u organización social o sindical pueda reivindicar para sí una iniciativa exclusiva. La movilización ha estado acompañada de violencia y de actos vandálicos, protagonizados por personas de procedencia diversa (disidencias de las FARC, grupos del ELN, pandillas juveniles, elementos de narcotráfico, ciudadanos del común, jóvenes e incluso infiltrados); ha hecho presencia en buena parte del territorio nacional y no se ha limitado a un solo día sino que ha perdurado por varias semanas. La reacción de las fuerzas del orden ha sido brutal en muchos casos y ha suscitado rechazos tanto dentro del país como desde el exterior.

La interpretación más difundida sobre lo que está sucediendo nos dice que estamos frente a una verdadera explosión social en todo el país. Existen muchos indicadores que nos permiten corroborar esta idea. En el año 2020 el 42.5% de los habitantes de este país, equivalente a 21.2 millones, se encontraba por debajo de la línea de pobreza, 3.8% más que en 2019, en un momento en que la línea de pobreza en América Latina era del 33.7% (8.8 puntos menos que Colombia). Eso quiere decir que existe un número de ciudadanos que sobreviven con menos de \$331.168 pesos mensuales equivalentes a 87 dólares. El desempleo gira alrededor del 17% y el coeficiente de Gini de 0.53 es el segundo después de Haití. Sin embargo, situación actual no es realmente nueva, ya que se trata de una "deuda social" que el país viene arrastrando desde hace varias décadas y se ha ido agravando progresivamente. ¿Por qué se desencadena precisamente en este momento y no antes?

La idea que queremos proponer es que lo sucedido es el resultado de la confluencia de una gran crisis social y una crisis política e institucional, como resultado de una progresiva pérdida de legitimidad del ejercicio del poder por parte del Estado durante las últimas décadas, que finalmente se agravó en las condiciones en que se ha desarrollado el gobierno de Iván Duque. La confluencia de ambas condiciones es lo que nos permite explicar lo que está sucediendo.

La comprensión de lo sucedido debe buscarse en una secuencia histórica en la que se pueden identificar algunos momentos claves: el auge de la violencia durante los años 1996-2006;

¹ Profesor titular Universidad del Valle. Doctor en sociología Escuela de altos Estudios en Ciencias Sociales de París.

El crecimiento del enfrentamiento violento llegó a ser insostenible entre los años 1995 y 1998. El Ejército colombiano sufrió las peores derrotas de su historia (Puerres, Patascoy, Las Delicias, la toma de Mitú, etc.). Las masacres se multiplicaron por todo el país y el número de efectivos de los grupos armados alcanzó grandes proporciones, hasta el punto de que en algún momento llegamos a tener más de 55.000 hombres en armas.

Ante esta situación se abrió paso en la opinión pública la posibilidad de llevar a cabo un acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC, que había logrado un gran dominio territorial y amenazaba, incluso, con cercar grandes ciudades como Bogotá. Todo terminó en un gran fracaso porque, hay que decirlo, ni el gobierno ni las FARC estaban interesados realmente en una negociación y las conversaciones se utilizaban más como una especie de tregua, mientras se reorganizaban las fuerzas de la guerra.

La opinión pública dio un viraje total y se predispuso entonces a demandar medidas autoritarias y de fuerza para acabar con las guerrillas, por una vía diferente a la negociación. Nació así la política de Seguridad Democrática, orientada a aplastar militarmente a la guerrilla de las FARC como primera prioridad. Cualquier persona que hubiera llegado a la Presidencia de la República en 2002 debía enfrentar la tarea de recuperar el dominio territorial del Estado, en un momento en que las FARC hacían presencia en gran cantidad de municipios. Sin embargo, el problema no consiste simplemente en que el nuevo presidente hubiera realizado esta tarea sino en la forma como lo hizo.

Los gobiernos anteriores habían utilizado la ilegalidad en cierto grado pero, con la llegada de Álvaro Uribe al poder, el uso de medios ilegales se entronizó en el corazón del Estado en una proporción que no existía anteriormente, bajo la actitud complaciente de una opinión pública que en ese momento estaba sintonizada con el "todo vale", con tal de acabar con el predominio de las FARC (para-política, falsos positivos, etc.). La primera pieza del argumento que queremos sustentar en este ensayo, la más importante tal vez, es que la situación que estamos viviendo hoy en día está "pasando la factura" del inmenso costo social que representó para el país el enfrentamiento de los grupos ilegales con medios ilegales.

En 2010 llega a la presidencia de la República al mismo tiempo que continuaba la lucha con el grupo guerrillero, el presidente Santos, desmarcándose de su mentor, se dedicó a desarrollar en secreto contactos autónomos para impulsar una negociación. De acuerdo con las nuevas exigencias del Derecho Internacional en que se llevan a cabo estas negociaciones, no se concede una amnistía (como se había hecho antes) sino que se acuerda una "justicia transicional", que obliga a los reinsertados a confesar sus delitos para tener derecho a penas leves (cinco a ocho años), de acuerdo con los cánones internacionales. El acuerdo final también establece la posibilidad de que militares y civiles que hayan incurrido en conductas delictivas, en delitos atroces o en crímenes de lesa humanidad por razón del conflicto se puedan acoger a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), lo que garantiza un tratamiento en condiciones de igualdad para los no guerrilleros.

La lucha contra esta prerrogativa se convierte en el caballito de batalla del Centro Democrático bajo la idea de decir "No a la impunidad". Pero el verdadero problema consistía en establecer una "impunidad selectiva", que recayera exclusivamente en las FARC, como únicos responsables, y excluyera el paramilitarismo, los terceros comprometidos o las acciones ilegales del Estado.

La oposición de Álvaro Uribe a las negociaciones de paz va generando una polarización entre los ciudadanos, que se cristaliza finalmente con el triunfo del No en el plebiscito del 2 de octubre de 2016, que el presidente Santos juzgaba necesario para que el proceso tuviera plena legitimidad.

El verdadero viacrucis comienza a partir de las elecciones presidenciales del año 2018 en las que compiten varios candidatos, en el marco de una extrema polarización: por un lado, el candidato de la derecha, Iván Duque Márquez por el partido Centro Democrático, que si bien no se compromete de manera explícita con la consigna de "hacer trizas" los acuerdos de paz que proponen algunos sectores de su partido, si manifiesta un apoyo apenas formal y de "boca para afuera", como veremos más adelante. Por otro lado, el candidato de la izquierda, Gustavo Petro, partidario de su defensa e implementación. Los candidatos del centro pasan a un segundo plano y las elecciones presidenciales se desarrollan en el marco de esta confrontación.

Sin embargo, ya "la suerte estaba echada" y era imposible detener una serie de procesos irreversibles que se venían dando en el plano social. El Presidente no comprendió lo que estaba ocurriendo, se apegó tercamente a los parámetros del modelo uribista de manejo del Estado, que habían sido "útiles" en su momento, y esto dio como resultado un inmenso desencuentro entre el gobierno y la sociedad civil, que terminó de socavar las bases de la legitimidad del Estado, ya maltrechas desde tiempo atrás. La situación además se ha ido agravando a medida que pasan los meses.

En lo que hemos contado entonces es con que durante el gobierno del presidente duque hemos vivido un verdadero desencuentro entre el gobierno y la sociedad civil, al menos en seis aspectos. En primer lugar, el presidente electo no comprendió que la legitimidad de su elección fue precaria porque la que verdaderamente ya no fue la polarización. Las cualidades personales del ganador o su preparación para el oficio, más allá de su simpatía y su bonhomía, no incidieron mucho en una elección que se produjo más por oposición a un contendor que por méritos propios (los electores votaron a favor de Duque en contra de Petro y viceversa), con el aditamento de que buena parte de su legitimidad provenía de la delegación de un mandato por parte de quien era realmente el "dueño de los votos". Este apoyo, además, era relativamente precario aprobación se había menoscabado en un sector importante del electorado, con el agravante de que había varios procesos judiciales corriendo en su contra, que hacían frágil el apoyo y representaban para el nuevo Presidente un compromiso con la tarea de garantizar su éxito en los tribunales.

El segundo punto de desencuentro entre el gobierno y la sociedad civil tiene que ver con la implementación del proceso de paz. El candidato ganador parece no haberse dado cabal cuenta de que la desarticulación y el desmonte de las FARC habían transformado radicalmente el panorama político. El Presidente se embarcó en un proceso suicida de poner objeciones a 6 de los 159 artículos del Proyecto de Ley Estatutaria de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que ya había pasado por un control previo en la Corte Constitucional. Esta institución, eje del proceso de paz y novedosa en el marco de la historia colombiana, era, como ya lo hemos observado, una verdadera amenaza para todos aquellos que habían utilizado medios ilegales para combatir a los grupos ilegales, paramilitares, militares o terceros involucrados en el conflicto, entre ellos el propio presidente Uribe.

Las objeciones que el gobierno presenta tenían además el problema de que eran dirigidas contra la sentencia de la Corte Constitucional, que había avalado por anticipado la nueva legislación y no propiamente contra la Ley en si misma. La torpeza era evidente porque en una democracia las sentencias de la máxima Corte son "palabra de Dios", la última instancia de cualquier querrela jurídica. El fracaso, como era de esperarse, fue total

El tercer punto de desencuentro entre el gobierno y la sociedad civil tiene que ver con el problema social. El gobierno no se sintonizó una vez más con lo que estaba ocurriendo y, de manera eufemística, estableció unas mesas de "conversación" y no de negociación, que finalmente no llegaron a ningún resultado. El Presidente seguramente pensó que con la llegada de la pandemia la protesta ciudadana ya no tendría justificación y todas las reivindicaciones sociales de ese momento pasarían a segundo plano, sofocadas por la gravedad del virus que irrumpía en la escena y se salía de la esfera de su dominio. La posibilidad del contagio introducía un nuevo motivo de temor que alimentaba y reemplazaba el miedo anterior, que había sido la clave de la política de Seguridad Democrática.

La violencia en Colombia siempre ha sido positivamente funcional para el sostenimiento del *statu quo*, razón En el gobierno del presidente Álvaro Uribe se afianzó una tendencia que venía de tiempo atrás: las reivindicaciones sociales pasaron a un segundo plano y el tema de la seguridad se elevó al primer rango. La gente privilegiaba por encima de todo la seguridad; no importaba que no tuviera comida, vivienda o salud con tal de que pudiera tener tranquilidad en su vida. Sin embargo, la situación había cambiado significativamente y el gobierno parecía no percatarse.

La experiencia histórica enseña que el auge de grandes períodos de violencia va de la mano por lo general con el aplazamiento de las reivindicaciones sociales de cualquier tipo que sean. Con el éxito de las negociaciones con las FARC la agenda social volvió a estar en primer plano, pero el gobierno parece no haberlo comprendido. Más aún, la tendencia dominante ha sido por lo general a tratar las movilizaciones sociales con mentalidad complotista, asignar las responsabilidades de su irrupción a intenciones políticas

mezquinas con nombre propio, negar su arraigo en la población y su carácter espontáneo, como ocurre hoy en día. Esta actitud corrobora la ceguera gubernamental a este respecto.

El cuarto punto de desencuentro entre el gobierno y la sociedad civil tiene que ver con que el Presidente tampoco entendió que la época de las "*fake news*", de las mentiras y el temor para movilizar a las gentes en favor de una causa política, que había tenido su momento de esplendor en 2016 con la elección en los Estados Unidos de Donald Trump y en Brasil de Jair Bolsonaro, el triunfo de los partidarios del Brexit en Gran Bretaña y de los partidarios del No en Colombia, se había agotado.

Las elecciones regionales llevadas a cabo el 27 de octubre de 2019 para designar gobernadores, alcaldes, diputados y concejales enviaron un mensaje que el gobierno tampoco quiso interpretar. La gran sorpresa fue que en esta ocasión, en lugar de reafirmarse las redes locales de poder, los aparatos clientelistas, las compras de votos e incluso la violencia, los electores le dijeron no a la corrupción, a los extremos y a la polarización. Por el contrario, se perfiló una opción de centro y aparecieron diversos signos de renovación política: el voto de opinión independiente, la presencia de nuevos candidatos, la participación de los jóvenes y las mujeres, la importancia del voto en blanco, la irrupción de nuevas opciones políticas. El gran perdedor fue el partido de gobierno que no supo sintonizar sus proyectos en el plano local y regional con la nueva situación política del país, en la que los gobiernos municipales y departamentales están llamados a tener un nuevo protagonismo.

La torpeza del gobierno quedó demostrada por el apoyo dado al Partido Republicano y a la reelección de Donald Trump en Estados Unidos -el principal adalid del modelo de los miedos y las "*fake news*"- en clara ruptura con la política bipartidista que había mantenido desde siempre el Estado colombiano frente a las elecciones en ese país. La gran sorpresa es que ese modelo se había agotado y los electores norteamericanos querían otra cosa, tal como sucedió con la elección de Joe Biden, un personaje que cambió la orientación política de su país. Los ciudadanos ya no creen en las mentiras con la misma ingenuidad de antes. Han surgido nuevas redes sociales que se oponen a su difusión, los cibernautas exigen que quien difunda una noticia la verifique primero. Además, como decía un marchante, la gente le ha perdido el miedo al riesgo y ya no demanda como prioridad la seguridad, porque prefiere "morir de covid a morir de hambre".

El quinto punto de desencuentro entre el gobierno y la sociedad civil tiene que ver con que la pandemia ponía en cuestión en el mundo entero los postulados básicos del Estado neoliberal, que se venía construyendo desde décadas atrás. El asunto es que la llegada de la pandemia pone el péndulo a oscilar de nuevo del lado del Estado, como el agente primordial cuya intervención permite superar una tragedia, de la que el mercado no se puede hacer cargo. No sólo porque se requiere atención urgente a los ciudadanos más directamente afectados por este flagelo, que caen en la miseria, pierden sus empleos o tienen que abandonar sus actividades informales para huir de la peste, sino también porque el Estado, ante la crisis económica, es la única entidad que tiene posibilidades de

intervenir para evitar una hecatombe muchísimo mayor. Esto ocurría en la mayor parte de los países del mundo.

El desencuentro del gobierno con la sociedad civil tiene que ver entonces con que el gobierno obró como si nada hubiera ocurrido y propuso una reforma tributaria inscrita en la más pura ortodoxia neoliberal, para superar la crisis fiscal que se había precipitado y garantizar la asistencia social. La reforma ofrecía a los ricos y a los grandes capitales "regalos tributarios", subsidios y grandes recursos y los eximía de pagar altos impuestos, bajo la idea de que lo más importante era garantizar el funcionamiento de sus negocios para que, con base en la "teoría del rebosamiento", su prosperidad redundara en beneficios para el resto de la sociedad.

El principal problema de la reforma tributaria es que para obtener los recursos que el Estado necesitaba cargaba a la población, de la clase media para abajo, con impuestos indirectos y con impuestos de rentas a los pequeños asalariados, sin tener en cuenta la precarización de las condiciones laborales que se había presentado. La política social, que aparece en este marco como un elemento residual, buscaba ante todo mantener a la gente en la pobreza con subsidios mensuales de \$140,000 (cuarenta dólares aproximadamente), una suma irrisoria para la supervivencia de una familia. A este embate neoliberal contra la sociedad se agregaba una ley de reforma de la salud, que acentuaba su carácter de negocio privado y liberaba al Estado de sus obligaciones en este campo, sobre todo del sostenimiento de los hospitales públicos, y obligaba a los ciudadanos a financiar con pólizas las enfermedades futuras que pudieran padecer, de acuerdo con el modelo de Estados Unidos.

El sexto punto de desencuentro entre el gobierno y la sociedad civil tiene que ver con que el grupo dominante en el poder y los sectores civiles que lo apoyan, con una total incultura política, no entienden que la verdadera garantía para la continuidad y el mantenimiento de una sociedad es el ejercicio pleno de la democracia

En contravía con esta verdad de a puño el grupo dominante se ha apoderado de todos los mecanismos de control del ejercicio del poder (la Fiscalía, la Contraloría, la Procuraduría, la Defensoría del pueblo), aspira a controlar el Banco de la República (una entidad que la Constitución de 1991 protegió de la influencia directa del gobierno central) y las grandes cortes judiciales. El apoderamiento de estas instituciones ha sido el golpe final a la legitimidad del Estado.

Otra sería la situación si ante la grave situación provocada por la pandemia los mecanismos de control del ejecutivo estuvieran funcionando y el Presidente no hubiera tenido las funciones discrecionales de legislar por decreto, que hemos conocido durante la pandemia, o pudiéramos contar con datos confiables sobre los heridos, los muertos y los daños de las últimas semanas.

Detrás de todas las "incomprensiones" del gobierno con respecto a la marcha de la sociedad parecería existir una "impericia" de los dirigentes: un presidente novato que llega al poder a los 42 años, sin ninguna experiencia en la administración pública después

de permanecer más de una década en el exterior en un cargo de poca importancia y sin contacto con la realidad colombiana, acompañado de un equipo de gobierno conformado por inexpertos compañeros de Universidad.

En síntesis, pues, el resultado es que nos encontramos en este momento con un Estado cuya legitimidad se encuentra seriamente en entredicho. Los ministros actúan como rueda suelta porque no saben muy bien a quién obedecer. Los discursos del Presidente son libretos prefabricados y parecen el informe de un mando medio, como si el poder no estuviera en sus manos. El ex presidente Uribe toma decisiones y hace contactos de paz con el ELN sin consultar con el Comisionado de paz. Los grupos privados se arman en las ciudades para defenderse por sí mismos. Las encuestas que miden el desprestigio del Presidente lo ubican en un 76%. Los jóvenes expresan de manera permanente su desafecto y su desacato con la autoridad política.

Si el gobierno hubiera asumido como bandera propia llevar a buen término los acuerdos de La Habana, seguramente la actual situación no sería la misma. Pero, en lugar de adecuar sus acciones a las nuevas tendencias de la sociedad, se empeñó en mantener un modelo anterior, que había demostrado su eficacia en el momento en que las FARC estaban vivas, pero que ya no funciona. Estamos ahora frente a nuevas exigencias provenientes de situaciones históricas inéditas que es imposible echar para atrás, sobre todo el proceso de paz con las FARC, un acontecimiento de gran magnitud en la vida colombiana.

El problema que se presenta en este momento no se soluciona simplemente con atender las demandas sociales de la gente sino con cambiar la forma como la autoridad política se ha venido ejerciendo. La pérdida de la legitimidad del ejercicio del poder, o lo que es lo mismo, el derrumbe de su "eficacia simbólica" como garante de la integración de la sociedad y como punto de referencia para la construcción de las identidades colectivas, se ha presentado en Colombia en varias ocasiones. La primera en 1949, con posterioridad al 9 abril, que dio como resultado el desencadenamiento incontrolado de la violencia en los años posteriores; y la segunda entre 1989 y 1990 después de la muerte de Luis Carlos Galán, bajo la presión del narcotráfico, que dio origen a la reforma constitucional de 1991. La situación de ahora se puede empeorar, si no se producen replanteamientos y acciones que contrarresten la tendencia imperante al derrumbe instrumental y simbólico del Estado.

Cuando nos preguntamos por qué se produce una revolución, un fenómeno masivo de violencia o una movilización como la que estamos viviendo, además de poner el énfasis en el malestar social, hay que buscar dónde está el poder y como se ejerce. Las revoluciones o las grandes crisis sociales como las que estamos viviendo ocurren, no sólo como resultado de la explosión de las condiciones sociales, sino porque la gente percibe que el lugar del poder está vacío y se lanza a las calles, con el riesgo de que se desencadenen fuerzas sociales impredecibles, como el vandalismo que ahora conocemos. La respuesta

violenta del Estado es la mejor muestra de su debilidad y de la precariedad de su legitimación.

La gran tragedia nacional

¿A qué se debe la precaria legitimidad del Estado en Colombia? En las líneas anteriores hemos trazado un recorrido histórico cuyo punto de partida fue mostrar que en el momento en que este país se encontró asediado por las guerrillas de las FARC optó más que nunca por el uso de medios ilegales para combatir a grupos ilegales, con todos los instrumentos disponibles del "todo vale". La gran tragedia nacional surge en el momento en que se pasa al inevitable capítulo siguiente de entablar negociaciones con grupos armados que ya habían sido derrotados y definir, de acuerdo con las normas actuales del Derecho Internacional, las responsabilidades en el conflicto, en el marco de una "justicia transicional", cuya máxima expresión ha sido la JEP.

Aparece entonces una polarización alrededor del problema de si las responsabilidades deben ser asignadas de manera exclusiva a los ex guerrilleros de las FARC o si deben ser extensivas a los autores de delitos, crímenes atroces y de lesa humanidad que se cometieron en el combate por su exterminio, militares o civiles. Por un lado, están los partidarios de penas leves para los responsables (cinco a ocho años), cualesquiera que sean, ya que no sería justo, como ocurrió con el caso del Palacio de Justicia, que se concedan prerrogativas penales a los guerrilleros y se condene a militares y civiles a pagar largas condenas de prisión en el marco de la justicia ordinaria.

Por otro lado, están los que consideran que los únicos responsables son los guerrilleros, y cualquier cosa que hubieran podido hacer otros actores sociales o políticos fue "a su pesar" y de "buena fe", resultado de la fuerza de las circunstancias o de la legítima defensa frente a una "amenaza injusta, inminente y actual" de acuerdo con los términos del numeral 6 del Artículo 32 del actual Código Penal. Se plantea así un criterio diferencial frente a la participación en el conflicto y una especie de "impunidad selectiva", a pesar de la falta de proporcionalidad de la reacción frente a la agresión.

Todo el mundo está de acuerdo con la paz. Sin embargo, las negociaciones con las FARC se volvieron inaceptables para un sector importante de la opinión nacional, no porque "antiguos criminales" (como se suele denominar a los ex guerrilleros), se reintegren a la vida civil y no paguen elevadas condenas de acuerdo con las normas vigentes, sino debido a que el juzgamiento de las responsabilidades compromete a muchos otros sectores. Este es el verdadero origen de la polarización a pesar de que se encubra con otras banderas, como el rechazo a la participación de los ex guerrilleros en el Congreso de la República o a las circunscripciones de paz para las víctimas, la denuncia de los gastos "excesivos" del Estado en el proceso de rehabilitación o en el apoyo a la reinserción de los excombatientes, etc. Estos aspectos son secundarios frente al verdadero problema central. Colombia está pagando en este momento un elevado costo por la magnitud que en un momento dado alcanzó la política de combatir con medios ilegales a grupos ilegales.

La imposibilidad de encontrar una conciliación entre las diferentes posturas frente a las responsabilidades en el conflicto es el eje de la gran tragedia histórica que nos destroza, en el sentido griego de la palabra tragedia, como oposición entre dos puntos de vista opuestos y excluyentes, cada uno de los cuales reclama su propia validez. Allí se encuentra la clave de la polarización, que ha llevado, primero, a la pérdida de legitimidad del Estado y, segundo, a la explosión social que estamos viviendo.